



CIRCULAR : 11

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR
Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE JUICIO ORAL,
CONTROL Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, DE PRIMERA
INSTANCIA Y MENORES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado con esta misma fecha por los Magistrados que lo integran, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, y tomando en consideración que el día lunes primero de octubre de la presente anualidad, se cercará el primer cuadro de esta ciudad, lo que dificultará materialmente que el personal que labora en el Edificio ubicado en la calle Francisco Leyva número siete, colonia Centro de esta ciudad, Palacio de Justicia de este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, llegue a su centro de trabajo, se determinó suspender las labores que se desarrollan únicamente en dicho edificio, el día primero de octubre de dos mil doce; consecuentemente no correrán los términos en materia civil y penal ese día, en los asuntos que se tramitan en los Juzgados y Salas ubicados dentro del mencionado edificio. Así mismo se instruye a los Titulares de los Juzgados de referencia, para que se reprogramen las audiencias señaladas para desahogarse ese día, a la brevedad posible.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 26 de septiembre de 2012
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA*tomás